

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 10 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica el acuerdo de este organismo sobre inicio de procedimiento de desamparo en expediente de protección de menores.

Nombre y apellidos: Don Salvador Bilbao Salvador.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se ignora el lugar de la notificación al estar el interesado en paradero desconocido, se publica el presente anuncio del acuerdo de la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de fecha 4.7.2014 por el que se inicia procedimiento de desamparo de los menores con expedientes de protección DPSE 352-2014-33, 34 y 35, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 24.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, por el que se regula el régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, pudiendo formular las alegaciones y aportar cuantos documentos estime convenientes así como proponer prueba.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto dispone de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación para comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, 87-89, de Sevilla.

Sevilla, 10 de julio de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.